



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 48

diciembre 14 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420120019600	REPARACION DIRECTA	ARIAS QUINTERO JORGE ARMANDO Y OTROS	NACION INPEC	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA DECLARA INEFICAZ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PROPUESTO POR EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC-		13/12/2016
2	54001333300420130012100	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	COTE DE MOLINA MARIA EDELMIRA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2015.		13/12/2016
3	54001333300420130030400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	TOLOZA ORTEGA CARLOS ARTURO	MUNICIPIO DE SARDINATA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PARA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017 A LAS 10:30 A.M.		13/12/2016
4	54001333300420130074200	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	TARAZONA SOLANO OLGA MASSIEL	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto resuelve desistimiento NO SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO Y/O TERMINACIÓN DEL PROCESO, PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y SE FIJA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00PM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA.	1	13/12/2016
5	54001333300420130076900	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	SANTAFE PINTO LUZ EDILIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto resuelve desistimiento NO SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO Y/O TERMINACIÓN DEL PROCESO, PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y SE FIJA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00PM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA.	1	13/12/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
6	54001333300420140021400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MUENTES GALVIS DEIBER JOSE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto resuelve desistimiento NO SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO Y/O TERMINACIÓN DEL PROCESO, PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y SE FIJA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00PM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA.	1	13/12/2016
7	54001333300420140035900	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	NAVARRO MELO LUDDY ZAMIRA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto resuelve desistimiento NO SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO Y/O TERMINACIÓN DEL PROCESO, PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y SE FIJA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00PM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA.	1	13/12/2016
8	54001333300420140037400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	PENALOZA CORREA GILMA YOLANDA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto resuelve desistimiento NO SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO Y/O TERMINACIÓN DEL PROCESO, PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y SE FIJA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00PM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA.	1	13/12/2016
9	54001333300420140042200	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	PAREDES DE JOYA PAULA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PARA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017 A LAS 4.30 P.M.		13/12/2016
10	54001333300420140071000	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA E.I.S. CUCUTA ESP AGUAS KPITAL CUCUTA S.A. ESP	Auto ordena oficiar auto ordena reiterar unas pruebas.	1	13/12/2016
11	54001333300420140104500	PROCESO EJECUTIVO	PENALOZA PARADA - JOSE GONZALO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE el día 1° de marzo de 2017 a las 3:30 PM, como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 de la misma disposición, en lo que no sea contrario a nuestro procedimiento. Así mismo, debe señalarse que ante la alta carga secretarial con que cuenta el Despacho, y en el entendido que esta providencia se notifica por estados electrónicas, además de comunicarse a los correos electrónicos suministrados por las partes y demás intervinientes, no se libranan boletas de citación, sin que ello se constituya como una excusa para la inasistencia a la diligencia.	1	13/12/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
12	54001333300420140109900	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTES DE CUCUTA E.C.	SANTOS MARIA ZORAIDA JUAQUINA CETINA MARIA ANA	Auto admite demanda DEJA SIN EFECTOS el auto del 25 de febrero de 2016, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la providencia y ADMITE la demanda en ejercicio del medio de control de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, instaurada por la CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA en contra de MARIA ANA JUAQUINA CETINA Y MARÍA ZORAIDA SANTOS y tramítese por el proceso verbal de que trata el título I del C.G.P.	1	13/12/2016
13	54001333300420140110000	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTES DE CUCUTA	MONTEJO PABON - IVAN JOSÉ LEHERECIT MONTEJO MARIA GREGORIA	Auto admite demanda DEJA SIN EFECTOS el auto del 25 de febrero de 2016, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la providencia y admite la demanda en ejercicio del medio de control de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, instaurada por la CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA en contra de MARÍA GREGORIA LEHERECIT MONTEJO y IVAN JOSÉ MONTEJO PABÓN y tramítese por el proceso verbal de que trata el título I del C.G.P.	1	13/12/2016
14	54001333300420140113700	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTES - ESTACION CUCUTA EN LIQUIDACION	LUIS ANTONIO LUNA REMOLINA CACERES GALVIS JULIO CESAR	Auto admite demanda DEJA SIN EFECTOS el auto del 25 de febrero de 2016 y admite la demanda en ejercicio del medio de control de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, instaurada por la CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA en contra de JULIO CESAR CACERES GALVIS Y LUIS ANTONIO LUNA REMOLINA y tramítese por el proceso verbal de que trata el título I del C.G.P.	1	13/12/2016
15	54001333300420140118200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOLGUIN OCAMPO GLORIA PATRICIA	HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PARA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017 A LAS 9:00 A.M.		13/12/2016
16	54001333300420140131900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BUENDIA GAMBOA NOHORA AZUCENA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto resuelve desistimiento NO SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO Y/O TERMINACIÓN DEL PROCESO, PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y SE FIJA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017, A LAS 3:00PM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA.	1	13/12/2016
17	54001333300420140142600	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTES DE CUCUTA	LAGOS CAMARGO ALVARO	Auto admite demanda DEJA SIN EFECTOS el auto del 25 de febrero de 2016, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la providencia y ADMITE la demanda en ejercicio del medio de control de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, instaurada por la CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA en contra de ÁLVARO LAGOS CAMARGO y tramítese por el proceso verbal de que trata el título I del C.G.P.	1	13/12/2016

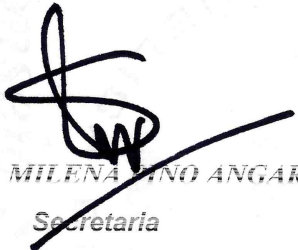
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
18	54001333300420140142700	Restitución del inmueble arrendado	PRICILA ROA ROJAS Y OTROS	ORTEGA DIAZ PEDRO	Auto admite demanda DEJA SIN EFECTOS el auto del 25 de febrero de 2016, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la providencia y ADMITE la demanda en ejercicio del medio de control de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, instaurada por la CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA en contra de PEDRO ORTEGA DÍAZ y PRICILA ROA ROJAS y tramítese por el proceso verbal de que trata el título I del C.G.P.	1	13/12/2016
19	54001333300420140142800	Restitución del inmueble arrendado	BOTELLO GOMEZ GRACIELA LILIANA Y OTROS	BECERRA CELIS JORGE ENRIQUE	Auto admite demanda DEJAR SIN EFECTOS el auto del 25 de febrero de 2016, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la providencia y ADMITE la demanda en ejercicio del medio de control de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, instaurada por la CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA en contra de JORGE ENRIQUE BECERRA CELIS Y GRACIELA LILIANA BOTELLO GÓMEZ y tramítese por el proceso verbal de que trata el título I del C.G.P.	1	13/12/2016
20	54001333300420150003500	ACCIONES POPULARES	DURAN NORBERTO LEAL	MUNICIPIO BOCHALEMA CORPONOR DE	Auto ordena oficiar se ordena reiterar unas pruebas	1	13/12/2016
21	54001333300420150005800	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTES - ESTACION CUCUTA EN LIQUIDACION	CHINCHILLA HERRERA ALCIRA DE	Auto admite demanda DEJA SIN EFECTOS el auto del 25 de febrero de 2016, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la providencia y ADMITE la demanda en ejercicio del medio de control de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, instaurada por la CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA en contra de ALCIRA CHINCHILLA HERRERA y tramítese por el proceso verbal de que trata el título I del C.G.P.	1	13/12/2016
22	54001333300420150012900	REPARACION DIRECTA	MUNOZ ARIZA LLIRAUDI ALEJANDRA Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PROPUESTO POR LA APODERADA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.		13/12/2016
23	54001333300420150027000	TUTELA	CARMONA GUZMAN JOSE GREGORIO	CAPRECOM EPS-S	Auto impone sanción SANCIONAR A COMPARTA EPS POR INCUMPLIMIENTO		13/12/2016
24	54001333300420150040200	PROCESO EJECUTIVO	PENA BLANCO - LILIA CONSUELO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor de la señora JULIA CONSUELO PEÑA BALNCO en contra del Departamento Norte de Santander.	1	13/12/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
25	54001333300420150051100	PROCESO EJECUTIVO	SIERRA RANGEL - LUIS	CAJA DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE el día 1° de marzo de 2017 a las 9:30 A.M, como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 de la misma disposición, en lo que no sea contrario a nuestro procedimiento. Así mismo, debe señalarse que ante la alta carga secretarial con que cuenta el Despacho, y en el entendido que esta providencia se notifica por estados electrónicos, además de comunicarse a los correos electrónicos suministrados por las partes y demás intervinientes, no se libran boletas de citación, sin que ello se constituya como una excusa para la inasistencia a la diligencia.	1	13/12/2016
26	54001333300420150053600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEPULVEDA NAVARRO HIALDER ENRIQUE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PARA EL 8 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 09:30 A.M.		13/12/2016
27	54001333300420150055800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCHEZ NARANJO SANDRA XIMENA	ESE IMSALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PARA EL 8 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 03:30 P.M.		13/12/2016
28	54001333300420160010800	PROCESO EJECUTIVO	AMAYA DE CACERES - CENAIDA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor de la señora CENAIDA AMAYA DE CÁCERES en contra de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional-CASUR-.	1	13/12/2016
29	54001333300420160022100	TUTELA	CRUZ TOLOZA CRISTOBAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto decide incidente ABSTENERSE DE DAR TRAMITE AL INCIDENTE		13/12/2016
30	54001333300420160022600	PROCESO EJECUTIVO	INGENELECTRICA S.A.S.	MUNICIPIO SANTIAGO	Auto ordena oficial hubiera sido del caso proceder a estudiar la viabilidad de librar o no, el mandamiento de pago solicitado, no obstante se observa a folio 6 una petición especial efectuada por la apoderada de la parte ejecutante, por lo que atendiendo a la importancia de la misma, se dispone OFICIAR a la Alcaldía del Municipio de Santiago Norte de Santander, para que allegue una información.	1	13/12/2016
31	54001333300420160026100	TUTELA	GUALDRON CARVAJAL DOLLY	NUEVA EPS	Auto impone sanción SANCIONAR A NUEVA EPS POR INCUMPLIMIENTO		13/12/2016
32	54001333300420160027300	TUTELA	ARDILA GAONA YALIMA	UBA VIHONCO IPS	Auto impone sanción SANCIONAR A LA NUEVA EPS POR INCUMPLIMIENTO		13/12/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
33	54001333300420160028800	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	COLLAZOS PORRAS - ANA SONIA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Falta De Competencia POR FACTOR CUANTÍA-REMITE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER		13/12/2016
34	54001333300420160029900	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER - CENS	MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA S COMUNICACIONES	Auto admite demanda FIJA 60.000 COMO GASTOS PROCESALES.		13/12/2016
35	54001333300420160030400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	NAVAS PENARANDA MIGUEL JOSE	MUNICIPIO DE SARDINATA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TERMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR		13/12/2016
36	54001333300420160030900	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LUZ MERY FONSECA RAMIREZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda FIJA 60.000 PESOS COMO GASTOS DEL PROCESO.		13/12/2016
37	54001333300420160031100	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	RINCON SANCHEZ DUMAR DE JESUS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - COMANDO DEL EJERCITO	Auto admite demanda FIJA 60.000 PESOS COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO.		13/12/2016
38	54001333300420160031500	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BARBOSA PEREZ PEDRO LUIS	ADMINISTRADORA DE PENSIENS - COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJA 60.000 COMO GASTOS PROCESALES.		13/12/2016
39	54001333300420160031600	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE PEÑARANDA BAYONA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Falta De Competencia POR FACTOR CUANTÍA-REMITE ANTE EL HONORABLE TIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.		13/12/2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
40	54001333300420160031700	TUTELA	CARVAJAL ORTEGA SARAIT	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA CONTRA UAERIV		13/12/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 14 diciembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 14 diciembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaría